GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE:
MALINALCO **61**

PERÍODO DE PAGO	IMPORTE BRUTO
Julio de 2013	**$ 3,593,785.36**

Fundamento
Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 219 Fracción I, II; 220; 221; 222; 224 y 225 BIS del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Liquidación

Participaciones

R.E.P. (A1)	**$ 3,364,478.57**
Fondo General de Participaciones	$ 2,769,964.92
Fondo de Fomento Municipal	$ 347,274.41
Impto. Especial Sobre Prod. y Serv.	$ 47,496.13
Impto. Sobre Automóviles Nuevos	$ 128,744.03
Impto. Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (Adeudos de Tenencia Federal)	$ 2,533.64
Impto. Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (Estatal)	$ 54,377.67
Impto. Sobre Adquisición de Vehículos Usados	$ 5,033.34
Impto. Sobre Loterías y Rifas	$ 9,054.43
OTRAS FUENTES (A2)	**$ 229,306.79**
Art. 4-A, Ley de Coordinación Fiscal (Impto. a Gasolinas)	$ 108,545.41
Fondo de Fiscalización	$ 119,305.38
Impto. Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal [1/]	$ 1,456.00
Total (A = A1 + A2)	**$ 3,593,785.36**

Disminuciones

Fondo Financiero de Apoyo Mpal.	$ 528,579.59
I.S.S.E.M.Y.M.	$ 1,044,361.35
Instituto Hacendario	$ 5,641.00
SUBTOTAL (B1)	**$ 1,578,581.94**

Fideicomisos (por mandato del Municipio)

SUBTOTAL (B2)	**$ 0.00**
Total (B = B1 + B2)	**$ 1,578,581.94**

IMPORTE NETO (A - B) $ 2,015,203.42

[1/] Este monto deberá restarse del importe neto para obtener la cantidad depositada.
Monto determinado de acuerdo a la Regla Novena de las "Reglas para la Asignación de las Participaciones Federales y Estatales a los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2013", publicadas en la Gaceta del Gobierno de fecha 31 de enero de 2013.

DOCUMENTO SIN VALIDEZ OFICIAL